

El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos¹

Frank Alejandro Roca Friedheim²

Desde hace algún tiempo nos ha inquietado el deseo de ver integrado en un solo texto, aunque fuere en breve espacio, un enfoque relativo a la ingente labor histórica desarrollada por José Gabriel García y sus dos hijos Leonidas y Alcides García Illuberes, quienes heredaron de su progenitor una apasionada vocación al estudio y esclarecimiento de nuestro pasado.

Mientras José Gabriel García ha recibido un justo reconocimiento a su extraordinaria labor, no ha ocurrido igual en el caso de sus hijos, ya que en no pocas ocasiones éstos han sido omitidos. En otros casos los investigadores sólo se refieren a uno de ellos.

Hay que reconocer que la prensa escrita del país dio acogida a los temas divulgados en sus páginas por Leonidas y Alcides, y la Academia Dominicana de la Historia se encargó tempranamente de recopilar los aportes historiográficos de ambos intelectuales dedicándoles sendos volúmenes publicados póstumamente, gracias a la diligente participación

11. Conferencia que su autor debió pronunciar la noche del miércoles 20 de septiembre de 2006 y que por motivos de salud no pudo hacerlo.
22. Miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.



de los académicos don Emilio Rodríguez Demorizi y don Vellido Alfau Durán, quienes acuciosamente rescataran tan valiosa producción.

En las páginas que siguen y con las limitaciones lógicas de espacio, nos permitiremos esbozar la trascendental misión llevada a cabo por el Historiador Nacional y sus referidos hijos.

Noticia familiar de José Gabriel García

José Gabriel era hijo natural de Inés García, quien era la sexta hija de los siete vástagos que conformaron la unión del sargento José Anselmo García y la señora Manuela Rita García.

Éra hermano gemelo de Manuel de Jesús García; ambos nacieron en Santo Domingo el 6 de marzo de 1834 en la calle 19 de marzo N° 206. Esta era la antigua calle de El Tapao, de la ciudad capital, que en los asientos antiguos se denominaba calle de El Medio, porque dividía en dos a la vieja ciudad amurallada.

La calle 19 de Marzo es la misma vía en donde nació en 1817, 17 años antes, el prócer Francisco del Rosario Sánchez, creándose al efecto una cordial amistad entre las dos familias vecinas llamando el patricio al adolescente con el diminutivo de Gabrielito, su cariñoso apodo familiar.

La circunstancia de esta estrecha amistad facilitó establecer, conforme a la versión de Leonidas García Lluberes, el registro en los expedientes bautismales de la iglesia Catedral del nombre del prócer. El sacerdote Gabriel Costa, muy allegado a la familia García, laboraba en las oficinas de la Catedral y



al contraer matrimonio Narciso Sánchez, padre del patricio, con Maria Olaya del Rosario, madre del mismo, usó de sus buenos oficios para que el niño constara como hijo legítimo con el nombre definitivo que le pertenecía.

Más tarde, en 1855, la buena amistad entre Sánchez y el ya joven oficial de artillería José Gabriel García causó a este último su primer exilio político. El joven había sido invitado por un grupo de compañeros de armas a participar en una conspiración contra el gobierno, la cual se realizara el 25 de mayo del referido año.

García negó su colaboración a tal propósito ofreciendo guardar absoluta reserva; pero el fraternal respeto que sentía hacia el viejo amigo, según él mismo lo relató, señalando que Sánchez vivía constantemente amenazado en esa época, lo motivó a hacer una excepción y a alertar al general de lo que ocurría, sin entrar en detalles, para que tomara sus precauciones. El prócer agradeció la noticia y Jacinto de la Concha, involucrado en la conspiración, le comunicó al general que el movimiento tendría lugar esa misma noche y que el punto de reunión sería el llamado “Corral del Convento”.

Sánchez se encontró coincidentalmente con García y le pidió que antes de ir a ocupar su puesto le averiguara la importancia que tenía la reunión señalada y se lo indicara enseguida. El joven encaminó sus pasos hacia el sitio indicado, donde se congregaba una multitud, y cuando se disponía a salir, convencido de la derrota de los conspiradores, según sus propias palabras:

“Rompió el fuego de la tropa enviada por el Gobierno a disolver el tumulto y me tocó la suerte de salir herido en una pierna”.



No obstante, logró refugiarse en el Consulado de Inglaterra y ante la alternativa de someterse a juicio o salir extrañado del país, optó por lo último.

Además de su hermano gemelo Manuel de Jesús, José Gabriel tuvo dos hermanos más: María Vicenta Braulia y Tomás.

Ambos gemelos tuvieron descendencia, casando dos veces cada uno al morir sus primeras cónyuges. José Gabriel casó primero con Guadalupe Gómez, procreando un solo hijo: Aristides García Gómez, en quien se manifestó la vocación de escritor. Nacido en 1863, cultivó la sátira política, utilizando el seudónimo de *Stentor*. Don Vetilio Alfau Durán decía que:

“para Américo Lugo Aristides, fue el más cervantino de nuestros escritores, muriendo en 1917”.

Al enviudar de Guadalupe Gómez, José Gabriel contrajo su segundo matrimonio en 1878 con Juana Remigia Lluberres con la que procreó una larga familia. De esta prole fueron sus hijos: Otilia, Genoveva, Leonidas, Porfirio, Eleonides, Alcides, Genoveva Segunda y Octavia.

Porfirio García Lluberres, cuarto hijo de este matrimonio y escritor, alcanzó notoriedad al participar entre los complotados que encabezó Luis Tejera, que el 19 de noviembre de 1911 dieron muerte al presidente Ramón Cáceres en la carretera cercana a la estancia de Pedro Marín, en las afueras de la capital, próximo a Güibia.

A Octavia García Lluberres, última superviviente de esta familia le tocó presenciar a sus 80 años la expropiación del Archivo Documental del historiador García y de sus hijos, la cual se realizó mediante el Decreto N°. 2,115, expedido por el presidente Balaguer en mayo de 1972, fundamentado en el Artículo 101 de la Constitución que dice:



El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos

“Toda riqueza artística o histórica del país, sea quien fuere su dueño, formará parte del patrimonio cultural de la nación y estará bajo la salvaguarda del Estado”.

La señorita García protestó ante la prensa la disposición oficial sosteniendo que esa colección de documentos había sido donada a la Universidad Católica Madre y Maestra.

Las relaciones entre José Gabriel y su hermano gemelo fueron siempre muy estrechas. Al apadrinar el bautizo de la hija mayor de Manuel en 1864, nuestro personaje figuraba en el acta correspondiente como impresor, ocupación que compartiría con su hermano desde 1862, como explicaremos más adelante.

Las principales obras

Si algo caracteriza el trabajo intelectual de José Gabriel García es su laboriosidad. El poeta Gastón Deligne, quien captara certeramente el esfuerzo investigativo y la fertilidad de nuestro historiador, lo revela en estas fragmentadas palabras extraídas de la semblanza que dedicara al prócer escrita en 1876:

“Qué grimosa tarea la de enlazar, aunar y encadenar tanto hilo disperso, aquí cazando un informe, más allá una especie; haciendo hablar ora a los ancianos, ya a los recuerdos jadeando en pos de mutiladas y casi perdida colecciones de periódicos; orillando inesperada laguna, desechando lo inútil, seleccionando lo importante, confrontando lo dudoso, pensando entre narraciones contradictorias de un mismo hecho la más arrimada a la verdad ¡Qué hazaña!, si su desempeño exige no menos que la dedicación de una vida entera, el señor José Gabriel García no le ha regateado la abundante savia de la suya”.



Compendio de la Historia de Santo Domingo

Entre sus libros, destaca como obra cumbre el *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, cuya primera edición de 1867 por la Imprenta de García Hermanos, en tomo único, “*estuvo arreglada para el uso de las escuelas de la República Dominicana y escrita en forma dialogada*”, es decir a base de preguntas y respuestas, para las dos primeras ediciones. La segunda edición corresponde al año 1879, ya en dos tomos. García señalaba en su página de advertencia de la tercera edición de 1893, que las dos primeras impresiones servían como donativo a los maestros que habían enseñado historia patria después del triunfo de la Restauración.

Agregaba que al suprimir la forma dialogada desaparecían innumerables repeticiones que exigía tal sistema, quedando espacio para ampliar la narración de algunos acontecimientos en base a datos fehacientes que en principio había reunido desde 1879, tanto pertenecientes a la era colonial como a los tiempos modernos, “*con el auxilio de pruebas documentales de indiscutible valor que llegaron a las manos del autor*”, haciendo la salvedad de que se ocuparía detenidamente de los hechos más recientes, aunque éstos los ofrecería sin comentario de ninguna especie,

“en atención a la parte activa que he tomado en la política militante durante varios períodos”.

El *Compendio*, en la tercera edición ya referida, se ordenaba por las siguientes épocas:

1. La época de la conquista;
2. La primera era colonial;
3. La segunda era colonial;



El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos

4. La era francesa o de Francia;
5. La segunda era de España;
6. La era haitiana;
7. La era de la primera república;
8. La tercera era de España o de la anexión; y
9. La era de la segunda república.

García cerró el tomo relativo a la interrumpida administración de Espaillat, expresando que:

“nuestro pueblo, apasionado e ignorante, ha tenido siempre la desgracia de renunciar a los hombres buenos, a los que aspiran a lograr su felicidad, para convertirse en esclavo de los que no aman la patria, de los que no hacen más que jugar con su destino y presentarlo degradado a los ojos de las naciones civilizadas. Núñez de Cáceres, Duarte y Espaillat, no recibieron más que desengaños; Santana, Báez y Heureaux gozaron de todos los privilegios y favores nacionales, y recibieron todas las honras públicas. ¡Triste contraste!”

Y en el epílogo concluyó:

“Pongo fin a este libro deseando ofrecer útiles enseñanzas a las futuras generaciones, dignas por todo concepto de gozar de la autonomía política que ganaron los lejanos y nobles antepasados”.

Historia Moderna de la República Dominicana

En la breve página prologal “Advertencia” de este texto de 1906, llamado *Historia Moderna de la República Dominicana*, el cual forma parte del *Compendio Histórico*, García consignó que:



“a pesar del papel importante que a raíz del triunfo de la Restauración me señalaron las circunstancias en el escenario político de país, no puedo prescindir de publicar este libro resultado de maduras investigaciones, no sólo por que sería imperdonable que después de haber recogido los preciosos datos que contiene dejara de utilizarlos en provecho común, sino también por que no me siento capaz de desairar a las nuevas generaciones que me estimulan con insistencia a continuar en la penosa labor de historiador nacional a que desde 1867 me vengo dedicando con el beneplácito de los hombres imparciales (...) si he conseguido hacerlo así y este pobre trabajo que acaso será el último que daré a la luz obtenga la misma buena acogida que han recibido los anteriores me consideraré como muy bien recompensado ya que no tengo otro anhelo que el de bajar a la tumba con la satisfacción de haber sido útil, principalmente con la pluma, a mi patria y a mi conciudadanos”.

La abierta reflexión formulada por García en la *Historia Moderna*, en el sentido de que *“acaso será el último libro que daré a la luz”*, encontró una oportuna reacción de solidaridad. Don Américo Lugo, a la sazón presidente del Ateneo Dominicano, alertó a sus consorcios de esa entidad cultural, de que las referidas palabras de García tenían un sabor a conmovedora despedida. Y dados los excepcionales méritos acumulados por García, que le merecerían en el futuro el título del Padre de la Historia Dominicana, proponía que el Ateneo le adjudicara la condición, mil veces merecida, de Miembro Honorario del Ateneo Dominicano. Veinte ateneistas apoyaron la atinada propuesta de Lugo.

Esta *Historia Moderna* se integra de diez libros y se extiende desde el Gobierno Interino de Pimentel (agosto de



1865) hasta la administración de Espaillat (1876), pasando por el Gobierno del Protectorado (también de 1865), la tercera administración de Báez (diciembre de 1865); el Gobierno Interino y la subsiguiente administración de Cabral (septiembre de 1866); el Gobierno Provisorio y la primera administración de González (1874).

El *Compendio* se contrae sólo al devenir de los hechos políticos; ningún otro aspecto de la vida nacional (económica, social, cultural) fue considerado por García; sin embargo, constituye un legado inapreciable de informaciones básicas para nuestras futuras generaciones, enfocadas con seriedad y acuciosidad notables.

El estilo de historiar de García

Al llegar a este punto, es oportuno señalar que en la bibliografía de José Gabriel García, principalmente en su *Compendio Histórico*, brilla sobre todo su apego a la verdad y su esfuerzo por la objetividad narrativa, sin dejar de señalar algunos vicios que deslucen determinadas actuaciones de personajes controversiales.

También va a su favor, la ordenada división de los hechos en diferentes épocas y períodos, y otro elemento de su estilo es el apoyo en la documentación que avala siempre sus reseñas.

En cuanto a la forma de historiar, hay rasgos que aunque marcados por la buena fe y la espontaneidad del autor, desmeritan la calidad estética del texto. En este orden, pueden achacarse a la escritura de García características tales como:

- Frecuencia de párrafos excesivamente largos;
- Abundancia de detalles de menor importancia; y
- Largas citas insertadas en el texto.



Si comparamos el estilo de historiar presente en el *Compendio* en su edición de 1893, con el estilo dominante del *Manual de Historia Dominicana* de Frank Moya Pons escrito en 1977 en su primera edición, se apreciará según lo expone este último autor en el prefacio, que el libro ha sido escrito

“pensando en los estudiantes, para que lo lean fácilmente y sin perderse en detalles que puedan dificultar la comprensión global de los acontecimientos”.

La obra persigue una visión de conjunto del acontecer histórico dominicano (no presente en el caso de García); y para facilitar su uso el texto va acompañado de acotaciones marginales que sirven al mismo tiempo de índice analítico, completándose con varios apéndices novedosos que incluyen mapas y gráficos que detallan algunos procesos históricos.

Tiene, pues, el libro de Moya Pons un indiscutible valor didáctico acorde en tiempo y contenido con su época de aparición, 84 años después del *Compendio* de García.

Otras obras importantes son:

Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres

García escribió unas 30 semblanzas biográficas con una vertiente narrativa diferente a la del *Compendio Histórico*. Esta labor la inició en 1875, sin haber concluido aún todos los tomos del *Compendio*.

La primera serie comprendió las semblanzas de: Pedro Valera y Jiménez; Vicente Antonio Faura; Bernardo Correa y Cidrón; Juan Sánchez Ramírez; Lucas de Ariza y Pedro Alejandrino Pina.

La segunda serie restante fue publicada a partir de 1879, en diferentes periódicos.



La Academia Dominicana de la Historia, que había reproducido en la revista *Clío*, en el año 1947, número 80, la semblanza del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, en 1971 publicó en edición especial las 30 biografías escritas por García, encabezada con un ensayo biográfico dedicado al Historiador Nacional de la autoría de Vicente Galván. Tan extenso y bien logrado retrato de la vida y obra de García, publicado en la *Revista de Educación*, puede considerarse como la semblanza número 31 de la obra, escrita en un lenguaje elegante y florido.

Se estima que una de las biografías mejor elaboradas es la dedicada a Juan Sánchez Ramírez. Puede observarse también que la más extensa de estas semblanzas es la perteneciente a José Núñez de Cáceres.

En evidente gesto de respeto hacia la honorable Familia Duarte Diez, José Gabriel García incluye las semblanzas de cuatro de sus miembros: Juan Pablo, Rosa, Francisca y Manuel. Es notoria la falta aquí del mayor de los hermanos Vicente Celestino, quien siempre estuviera muy cerca del apóstol, en las ideas y ejecutorias del patricio relativas a la libertad e independencia del pueblo dominicano

De la triada de los Padres de la Patria falta la figura de Matías Ramón Mella, a quien García dedica con términos elogiosos una de sus llamadas *Coincidencias Históricas*, la intitulada “Dos cunas en una misma fecha”, en la cual puede notarse la aquiescencia implícita que otorga García al gesto del general Mella de influir para que el pueblo y el ejército del Cibao aclamaran en julio de 1844 a Duarte como Presidente de la República. García dice al efecto:

“(…) La feliz inspiración que bastardas pasiones no le dejaron realizar en el sentido de que el primer período



gubernativo de la naciente República fuera confiado, para honra y gloria de ella, a las manos puras e inmaculadas de su ilustre fundador”.

Leonidas García fue más explícito al respecto al señalar:

“Después del memorable triunfo del 30 de Marzo de 1844, Mella fue el árbitro de la situación política en el Cibao y a sus generosos esfuerzos se debió que esta rica región tuviese el bello rasgo de la proclamación de Juan Pablo Duarte para la Presidencia de la República, y el cívico arresto de haber intentado ahogar en su cuna la férrea dictadura del usurpador Pedro Santana”.

También la sensible ausencia del prócer Mella en los *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* fue más tarde compensada con los aportes respectivos de los hijos del Historiador Nacional, Leonidas y Alcides García Lluberes en escritos consagrados al valeroso general.

Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su Historia

Editada por la Imprenta de García Hermanos en 1890 y con una extensión de 123 páginas, en una nota prologal de advertencia escrita en la notoria fecha del 27 de Febrero, nuestro historiador revela que la intención que llevaba este documento era la de que no cayera en completo olvido los buenos servicios prestados por el ejército dominicano, al que tenía el honor de haber pertenecido durante la penosa Guerra de la Separación sostenida heroicamente contra los haitianos.

Señala García que dos años antes había publicado una relación, lo más completa posible de los Partes Oficiales relativos a las diferentes operaciones: de la buena acogida que



mereció este trabajo y la gloria que despertara en la juventud que es la esperanza de la patria, la estimularon a seguir recogiendo más documentos con el deseo de aclarar hechos oscuros, sobre todo los que García denominaba *Raros incidentes de la Campaña de 1844*. Esta colección documental se inicia con el pronunciamiento de la Puerta del Conde y la capitulación haitiana, y concluye con el Parte XXVI relativo a:

“la proclama que el 27 de febrero de 1856 dirigiera a los dominicanos el gobierno de Santana, celebrándose al efecto el aniversario de nuestra separación e independencia consolidado con los triunfos en los campos de Santomé, Cambronal y Sabana Larga, en que siempre victoriosas las armas de la República han dado a Souluque una funesta y horrible prueba en lo que somos seremos (...)”.

El libro escrito con este título se contrae, como hemos dicho al conflicto bélico dominico-haitiano de 1844-1856. Tomando en cuenta la indudable admiración de García por Duarte y sus ideas, hay que considerar que el Historiador Nacional partió del criterio de que desde 1821 se había proclamado la Independencia, rompiéndose los lazos con la metrópoli, hecho que generó a su vez la larga dominación haitiana de 1822 / 1844, quebrando los dominicanos en este último año los lazos con Haití, separándose de ese país y construyendo una república diferente y soberana, preservándose el término “*Independencia*” a la rotura del lazo colonial, conforme lo ha explicado el historiador y académico Dr. Wenceslao Vega Boyrie, en su obra *Los Documentos Básicos de la Historia Dominicana*. Aunque García usó también indistintamente el término “*Separación*” para referirse a los propósitos liberatorios de Núñez de Cáceres.



Pero en la concepción de Duarte y los Trinitarios, sustentada desde 1838, el propósito era la superación del degradante dominio haitiano y el logro de la libertad y la independencia absoluta, con la creación de un nuevo Estado soberano, llamado República Dominicana.

Coincidencias Históricas y Nuevas Coincidencias Históricas

En realidad se trata aquí de dos trabajos distintos de García, unidos con el mismo propósito, como refiere el historiador y académico Lic. José Chez Checo en el prólogo a la tercera edición del mismo auspiciada por la “Librería La Trinitaria” en 1999. La primera edición, a cargo de la Imprenta de García Hermanos, data de 1891. El objetivo de esta obra era, según señaló el propio García,

“Divulgar algunas coincidencias históricas que las tradiciones populares me han indicado en la esperanza de contribuir por este medio solemnizar los actos públicos con que la posterioridad agradecida va a celebrar la apoteosis del prócer Ramón Mella, actor importante en las dos grandes epopeyas que conforman el escogido ramillete de nuestras glorias memorables”.

García se refería así a las gestas de la Independencia y de La Restauración.

Como dijéramos antes, esta obra consta de dos trabajos, el primero aparece en 1891 y el segundo sale a la luz en 1892, conforme lo destaca el historiador Chez Checo.

Es notorio que García, como lo señala el prologuista,

“ponía atención a las casualidades del destino, a hechos providenciales y a otras circunstancias inexplicables que otorgan coincidencia a ciertos hechos históricos. Este mensaje



El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos

que el Historiador Nacional lleva al lector le permite a la vez destacar las actuaciones de determinados personajes y evocar costumbres de nuestros pueblos, quizás ya descontinuadas, las cuales narró en forma anecdótica”.

La sonada controversia histórica de 1889

El periódico *El Eco de la Opinión* inició la publicación en 1889 de una serie de artículos sobre el tema de nuestra Independencia y sus prohombres, empezando con la fausta fecha del 19 de Marzo, consignando que el héroe de esta gesta fue el general Santana.

“Habíase dado el grito de independencia y cundido con rapidez eléctrica por todos los ámbitos del territorio avasallado por la exótica dominación haitiana (...) faltaba, empero, afianzar la nacionalidad y sólo un hombre de espíritu levantado, de valor imperturbable, de serenidad suma, y de fé que hasta cierto punto rayaba en fanatismo, se aprestó espontáneo, decidido, en el momento crítico, a dirigir aquella lucha desigual en todo: lucha de la que surgió más tarde fuerte y gallarda la república, y libre y orgullosa su valiente ciudadanía”.

Aunque estos escritos aparecidos en *El Eco de la Opinión* no identificaban al autor, se sabía que los mismos se debían a la pluma del notable escritor y novelista Manuel de Jesús Galván. La posición particularmente adoptada por *El Eco de la Opinión* motivó a la redacción de otro periódico de la época, *El Teléfono*, a contestar tales entregas, replicando su contenido, lo que generó una sonada polémica histórica. Igualmente se sabía que el protagonista de esta polémica por el lado de *El Teléfono*, era el historiador José Gabriel García.



Fue una controversia de altura, que aunque de “*subido color polémico*” nunca descendió a la denostación personal; además de sus destacados méritos personales, Galván y García sumaban la misma edad, pues sus fechas cronológicas eran 1834-1910. La sociedad *Hijos del Pueblo* recogió su contenido en un folleto, publicando en 1890 por la Imprenta de García Hermanos, el texto que fuera a su vez reeditado por la Academia Dominicana de la Historia.

Uno de los primeros puntos de discusión, versó sobre la táctica usada por Pedro Santana después de la exitosa Batalla del 19 de Marzo en Azua, al replegarse hacia Sabanabuey y luego hasta Baní. Galván defendió la habilidad de esta estrategia al considerar que la victoria de Azua fue sorprendente por la numerosa fuerza haitiana, y que los lugares físicos de Sabanabuey y Baní eran más estrechos y convenientes estratégicamente para esperar allí a los invasores.

García estimaba, por el contrario, que Santana tenía a su favor todas las circunstancias para enfrentar con más prontitud a los haitianos desde Azua; y que la victoria del 19 de Marzo fue de mérito e importancia relativos;

“no afianzó la naciente nacionalidad como pretende El Eco porque no detuvo la marcha del ejército invasor, ya que a los tres días ocupó la plaza que no había podido tomar por la fuerza”.

Esto causó un general abatimiento, que requirió la participación del general Imbert en Santiago para levantar los ánimos.

En el curso de la polémica, García sostuvo que:

“la preponderancia política que alcanzó Santana en el país no se la dieron las victorias de Azua y Las Carreras, sino la imposición al congreso constituyente de San Cristóbal del Art. 210 de la Constitución de 1844; el movimiento reaccionario



El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos

de Julio de 1844; su desconocimiento de la Constitución de Moca de 1858; la expulsión arbitraria y cruel, también en 1844, de los duartistas y su líder; y la funesta Anexión de la República a España (...)”.

Éstas son, sostiene García:

“las dignas ejecutorias y merecidas preesas con que Santana aparece ante la opinión pública”.

Asimismo, García atacó aquí a *El Eco*, significando que sufrió una grave equivocación al suponer que el proyecto de Protectorado francés fue una previsión patriótica, al procurar al apoyo de Francia para la República en ciernes.

En la página inicial de advertencia contenida en la edición de esta *Controversia* auspiciada por la Academia Dominicana de la Historia, Don Vetilio Alfau Durán afirma que fue la primera y la más interesante polémica sostenida en torno a tan importante acontecimiento de nuestra historia patria. En cuanto a los protagonistas, Alfau Durán señala que:

“García era el más sobresaliente de nuestros historiadores y Galván, el más destacado de nuestros escritores”.

Más adelante agrega que:

“aunque fueron siempre dos buenos amigos, no siempre estuvieron en las mismas filas políticas. Galván fue toda su vida amigo y admirador de Santana; García fue siempre su adversario. Después de la Restauración, los dos próceres escritores militaron en el mismo partido político: El Azul. En 1876 los dos formaron parte del Gabinete del presidente Espaillat. García se retiró de la política desde la caída del ilustre presidente. Galván continuó militando en este campo hasta 1903”.

Al concluir su prefacio, Alfau Durán expresa que la edición contribuye al estudio del más controvertido capítulo de



nuestra historia, así como también fue un modelo de polémica constructiva, sostenida con la hidalguía

“que debe campar en las contiendas de la inteligencia en que preside el amor de patria”.

Al destacar los rasgos de la personalidad de José Gabriel García, Joaquín Balaguer en su libro *Los Próceres Escritores* señala que:

“García fue un polemista aguerrido”. Hombre de convicciones poderosamente arraigadas (...) se empeñó en imponer sus juicios, no siempre ecuanímenes, tanto en la contienda política como en la controversia académica (...) cuando el autor de Enriquillo asumió desde las columnas de El Eco de la Opinión la defensa de Santana, tropezó con otra pluma hecha con mejor acero que la suya para las lides de la polémica histórica: la de José Gabriel García, quien desde el periódico El Teléfono mantuvo frente al apologista de Santana su papel de acusador inexorable (...) más vehemente que Galván y mejor preparado que él, para asentar firmemente el pie en la arena de las contradicciones, García resultó sin duda triunfante en aquel debate(...). El país, seducido por el coraje dialéctico de García, se inclinó a su favor y ha seguido acompañándolo con irreflexiva pero entusiasta fidelidad, en el juicio dictado entonces por el historiador en tono irreplicable y con ademán sentencioso (...).”.

Aportes específicos de García al esclarecimiento de importantes aspectos históricos

En su incansable labor de investigación histórica conviene resaltar los siguientes aportes de García al esclarecimiento de la historia dominicana:



1ro. El rol del padre Gaspar Hernández

En carta de José Gabriel García a Don Federico Henríquez y Carvajal, fechada en septiembre de 1897, el remitente decía:

“no contentas las pasiones políticas en su afán de regatear glorias a unos para atribuir las a otros, apelaron, como usted sabe, a la invención de que la idea separatista no fue obra de Duarte sino del Padre Gaspar Hernández (...)”.

A tal efecto, García menciona a Henríquez las declaraciones que en tal propósito emitieran don Domingo Morcelo y el prócer Félix María Ruíz. Este último asegura que desde su regreso de Europa, Juan Pablo Duarte

“traía en la mente el gran pensamiento de liberar a su patria de la dominación haitiana; tan pronto concibió la revolución de independencia, Duarte resolvió ponerla en obra y comenzó a trabajar por su realización (...)”.

Por otra parte, hay que consignar la carta que el padre Gaspar le dirigiera desde Curazao al señor Baltazar Morcelo (padre de Domingo) días después del 27 de Febrero de 1844 en contestación a una misiva anterior de aquél, de la cual extraemos el siguiente párrafo:

“Te felicito a ti y a todos los dominicanos, por haber sacudido el yugo de la dominación y abrigo la esperanza de que como ustedes no han sido nunca ingratos con su madre patria, pronto aclamarán a ella”.

El padre Gaspar, que había venido al país en julio de 1839, un año después de fundada La Trinitaria, pone aquí en evidencia su antihaitianismo, pero aboga por la vuelta a España de la nueva república. El sacerdote fue un ilustrado profesor de Filosofía que tuvo como discípulo a Duarte y sus jóvenes compañeros, en la época en que el apóstol preparaba



la revolución de Independencia. García se despide en su carta a don Federico, diciéndole:

“Con la honradora declaración de Domingo Morcelo (hijo de Baltazar) y la que usted conoce del prócer Ruíz, supongo que habrá quedado establecida la verdad incontrastable de que la gloria de haber iniciado la cruzada redentora de la cual surgió la patria de Febrero, pertenece exclusivamente a Juan Pablo Duarte, mentor y maestro y a sus ilustres compañeros”.

106 años después de la referida carta de García, en un ensayo biográfico de investigación publicado en la revista *Clío*, año 71, No. 165, de enero-junio de 2003, el académico e investigador José Luis Sáez arrojó más luz sobre el verdadero aporte del Padre Gaspar al movimiento Independentista. Sáez señaló que este sacerdote limeño perteneciente a la orden de San Camilo, había sido catedrático de Filosofía del Seminario Conciliar de Lima; quien después de un lapso de permanencia en Puerto Rico arribó a Santo Domingo, a mediados de julio de 1839, confirmándose aquí que para esta fecha ya Duarte había fundado la *Sociedad La Trinitaria*.

El aporte del Padre Gaspar consistió en sus clases de Filosofía iniciadas en la Iglesia de Regina Angelorum en 1842, clases a las que asistían Juan Pablo Duarte y varios de sus compañeros trinitarios, quienes se acercaron a él para pedirle que dirigiera un grupo de reflexión filosófica, siendo luego obligado a salir de la isla rumbo a Curazao en 1843, expulsado por órdenes expresas de Charles Herard- Riviere,

“acusado de agitar al pueblo con su predicación subversiva”.

Señaló también el padre Sáez que:



El legado de José Gabriel García y el aporte historiográfico de sus hijos

“a pesar de estar en Curazao cuando la goleta Leonor llegó el 8 de Marzo de 1844 a recoger a Duarte, como es obvio el Padre Gaspar no regresó con él a Santo Domingo”.

Y citando aquí al autor Emilio Rodríguez Demorizi cuando éste señaló que:

“en su soledad y con la Separación como un hecho consumado, quizás acabó por convencerse de que la República Dominicana subsistiría por sí misma, sin necesidad de que la bandera Española ondease sobre las aguas del Ozama”.

El padre Sáez concluyó su interesante ensayo, expresando que:

“Por mucho que querramos resaltar la figura histórica de Gaspar Hernández no le llamemos prócer de la Independencia, como hace una publicación Camiliana, porque lo que él propició fue la Separación. Está fuera de lugar decir que era un preclaro sacerdote ‘republicano’, como le llamaban Ramón Alonzo Ravelo y Thomas Madiou, ni siquiera decir que era de ‘corazón dominicano’ como decía el Arzobispo Meriño en su apoteosis de Juan Pablo Duarte en 1884”.

Es muy posible –agregó Sáez– que la labor de ensalzar a Gaspar Hernández, fuese un recurso más para restar méritos a Pedro Santana, que se pretendía fuese “*El padre de la Patria*”, y emparejar a Duarte y a los trinitarios con el

“mejor de los fundadores de la República, como le llamara el Padre Rafael Castellanos”.

No erraba pues, José Gabriel García cuando en 1897 descubrió las ideas españolizadas del Padre Gaspar y su aporte limitado a la formación filosófica de Duarte y los trinitarios.



2do. Composición de La Trinitaria

Se había especulado sobre quienes fueron los miembros fundadores de La Trinitaria, contándose con varias versiones.

Para José María Serra fueron nueve los fundadores: Duarte, Ravelo, Ruíz, Benito González, Jacinto de la Concha, Pina, Alfau, Pérez y por supuesto, Serra.

Para el prócer trinitario Juan Nepomuceno Ravelo, quien como señaló el Lic. José Manuel Machado preparó una lista especialmente para el historiador García, que éste tuvo a la vista fueron los siete siguientes: Duarte, iniciador y fundador; Vicente Celestino Duarte, hermano mayor del fundador; Serra, Benito González, Alfau, Pérez y, por supuesto, Ravelo.

Para el trinitario Felix María Ruíz, a cuya memoria se debe el conocimiento del juramento usado por la Sociedad, los miembros fundadores fueron nueve: Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Antonio Bobea, Ramón Matías Mella, Pina, Serra, Pérez, Jacinto de la Concha y, por supuesto, Ruíz.

Además, debe mencionarse la versión de la hermana del Apóstol Rosa Duarte, según la cual hubo dos reuniones para la fundación de La Trinitaria: la primera a la 11: 00 A.M., y la segunda en la tarde. Rosa Duarte atribuye además la condición de miembros fundadores a los presbíteros José Antonio Bonilla y Pedro Carrasco.

José Gabriel García procedió a depurar las diferentes versiones, llegando a la conclusión de que la lista más verosímil era la de Serra, y la aceptó como tal.



3ro. Fecha de fundación de La Trinitaria

Quedaba aún por aclarar la fecha de fundación de la Sociedad. En su leído escrito *Apuntes para la historia de Los Trinitarios (1887)*, José María Serra afirmó que:

“tras confidencias revolucionarias (...) los nueve que habíamos constituido La Trinitaria nos encontramos reunidos el día 16 de Julio de 1840, en la casa de Juan Isidro Pérez”. (Pág. 36 de los *Apuntes*, edición de 1998 de la Editora Librería La Trinitaria).

Al referirse Serra al año de 1840 se produjo un sorpresivo impacto, pues en diferentes documentos figuraba como fecha de creación de La Trinitaria el 16 de Julio de 1838. Afortunadamente, José Gabriel García se había dirigido por carta al Apóstol Duarte a Caracas, en 1869, aprovechando su exilio en Curazao, remitiéndole dos libros y pidiéndole que revisara sus papeles a fin de ordenarlos para su útil publicación en provecho de la historia nacional. Los libros fueron: *El Compendio de la Historia de Santo Domingo*, de su autoría y *Elementos de Geografía Física, Política e Histórica de la República Dominicana*, del presbítero Fernando Arturo de Meriño.

En una trascendental misiva de respuesta que pudiera considerarse por su contenido como la despedida anticipada de Duarte a sus compatriotas, siete años antes de su muerte física, el apóstol señalaba la fecha de 16 de julio del 1838 como el punto de partida de La Trinitaria. Quedaba pues en evidencia que la fecha mencionada por Serra se trataba de un lapsus entendible por el tiempo transcurrido entre los hechos y su escrito.



4to. La bandera dominicana

Nuestra bandera tuvo su origen en el Juramento Trinitario ideado por Duarte en 1838, documento en el cual se señala que la República tendrá un pabellón tricolor con cuartos encarnados y azules, atravesados por una cruz blanca.

En unas notas sobre la vida del prócer Juan Nepomuceno Ravelo aparecidas en *El Ideal Misionero*, de Santiago de Cuba, número 98, de octubre de 1902, se afirmó que:

“Juan Nepomuceno Ravelo, en el seno de la Trinitaria, fue quien ideó la bandera actual dominicana, que sus compañeros aceptaron todos a una, como emblema de la nueva república”.

Pero ya en 1883, José Gabriel García sustentaba en su escrito *La Idea Separatista*, según estimó Alfau Durán:

“página fundamental acerca del origen de la Bandera Nacional”, que: “Duarte era el inventor del Pabellón Nacional, como enseña del nuevo Estado”.

Y agregaba García, que:

“quedaron separados los colores de la bandera haitiana con una cruz blanca, para significar que el pueblo dominicano al ingresar a la vida de la libertad, proclamaba la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y el cristianismo”.

José Gabriel García y Fernando Arturo de Meriño

Meriño y García mantuvieron una fraternal amistad, de la cual quedan en evidencia las cartas que se cruzaron ambos desde el exilio; dichas cartas constituyen todo un epistolario en torno a nuestra accidentada vida política. A través de sus



páginas, ambos plantearon los temas más palpitantes de nuestra historia política, a la vez que lamentaban el grado de deterioro de la sociedad dominicana en esa época. García confiaba en Meriño y extendía esta confianza al mutuo amigo don Emiliano Tejera y Penson.

En sus cartas, García ponía al día a Meriño sobre las obras que escribía. Por ejemplo, a la altura de febrero de 1872, desde Curazao, informaba a su amigo sacerdote acerca de los libros que había comenzado. Se refería a los *Apuntes Históricos sobre la República Dominicana*, obra que por la abundancia de datos que García poseía, le anticipaba a su receptor que requeriría la extensión de dos tomos; también le significaba que a la par de los *Apuntes* estaba adelantando el volumen que titularía *Efemérides Dominicanas*, el cual abarcaría todas las épocas, desde el descubrimiento hasta la fecha presente. Con visible entusiasmo, García se refería a esta obra en estos términos:

“Será un libro curioso que no podrá soltarse de la mano, pues recordará los acontecimientos ocurridos en igual fecha, siguiendo en su lectura la ilación de los hechos por su orden cronológico y servirá para el estudio completo de la historia”.

García le significaba a Meriño que para ambos volúmenes necesitaba el patrocinio de él, así como de Emiliano Tejera,

“únicos amigos a quienes sin temor me atrevo a someter mis producciones, primero porque son los que me hacen el favor de estimularme y segundo porque abrigo la convicción de que en ustedes no hay egoísmo, sino sinceridad y buena fe”.

Por estas razones, García solicitaba para el enriquecimiento de sus obras, una página preeliminar de Meriño y un juicio crítico de don Emiliano.



Asimismo, García exponía a su referido amigo la necesidad de que para despertar el buen gusto literario de la juventud que se levantaba en el país, sería oportuna la publicación de una *Biblioteca de Escritores Dominicanos*, en la cual figurarían los escritos escogidos de una pléyade de autores criollos cuya lista incluiría a Juan Pablo Duarte; proyecto para el cual solicitaba también la colaboración de Meriño, y de Tejera.

García, prócer de la Separación

En un artículo titulado “Mención de Próceres de la Separación” publicado por el historiador Luís E. Alemar en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, en 1944, con motivo del Centenario de la Fundación de la República, dicho autor dio a conocer una extensa lista de más 600 personajes que estimaba como próceres de la Separación.

Este escrito, contenido en los números 32 al 35 del volumen 7 del referido *Boletín*, no tuvo la divulgación merecida, por lo que la Editora Librería La Trinitaria decidió reeditarlo en 1998, ya que por su valor histórico se trataba del primer diccionario biográfico de la Independencia Dominicana, como bien lo señala el historiador y académico Dr. Frank Moya Pons en el prólogo de esa edición.

El historiador Alemar, al incluir a José Gabriel García en tan honrosa lista, se refiere aquí a éste, en los siguientes términos:

“Patriota y soldado meritísimo. Prestó servicios en la flotilla nacional y tomó parte en varios combates navales. Fue un ciudadano ejemplar por la acrisolada honradez de su vida, consagrada por entero al servicio de la Patria. Es el máximo historiador nacional”.



Leonidas García Lluberres

La extraordinaria misión de José Gabriel García fue continuada y acrecentada por sus dos hijos: Leónidas y Alcides Garcías Lluberres, quienes se nutrieran principalmente del amplísimo archivo documental del Historiador Nacional, acervo que a su vez fueron enriqueciendo con sus propias investigaciones.

Leonidas García biografiado por Vetilio Alfau Durán

En su noticia biográfica acerca de Leonidas García Lluberres, contenida en la obra *Crítica Histórica*, don Vetilio Alfau Durán significa que el historiador y jurista pertenecía a antiguas familias capitaleñas, consagrando su vida al estudio de la historia dominicana, desde la época colonial hasta los tiempos de la independencia.

Refiere Alfau Durán que Leonidas era hijo del matrimonio de su padre con doña Juana Lluberres, habiendo nacido en la casa solariega de la calle 19 de Marzo, residiendo en ella hasta la fecha de su muerte; casa que sirvió de asiento a la patriótica sociedad duartista *La Filantrópica*, desde el 15 de marzo de 1882.

Conforme a los datos del biógrafo, García se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en el año 1901, en el Seminario Conciliar de Santo Tomas de Aquino, ingresando luego al antiguo Instituto Profesional, recibiendo de Licenciado en Derecho en el año 1906.

Al reorganizarse el Poder Judicial en 1908, fue nombrado por el Senado para el cargo de Juez de Instrucción en la Provincia de Santiago, pero no aceptó. Y en 1924 fue también



elegido por el Senado, Juez de la Corte de Apelación de la Vega, nombramiento que también declinó.

Anota Alfau Durán que sin estar en la política militante, Leonidas desempeñó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando éste estuvo a cargo del historiador don Emiliano Tejera, siendo también Secretario de la Procuraduría General de la República cuando era Procurador General el Dr. Apolinar Tejera.

Señala asimismo don Vetilio, que siguiendo las huellas de su padre, se dedicó al estudio de nuestro pasado, cultivando con éxito la crítica histórica. En ese orden, protagonizó una controversia sobre nuestra historia colonial frente a fray Cipriano de Utrera, por las columnas del *Listín Diario*. Inició también la revisión de la figura de Núñez de Cáceres y la de los próceres de la Independencia.

Sus escritos figuran dispersos en periódicos y revistas, sólo editándose en forma de libro su tesis para la Licenciatura en Derecho, la cual tituló *Los Derechos del Extranjero según el Artículo 11 del Código Civil*, Santo Domingo, 1906, y sus laureados ensayos sobre *La influencia de la Iglesia Católica*, de 1933 y *la Historia de San Pedro de Macorís*, del año 1932.

Cuando fue creada la Academia Dominicana de la Historia en 1931, anota Alfau Durán, creación sustentada en un Decreto del Poder Ejecutivo, su nombre fue incluido junto al de su hermano Alcides como miembros fundadores, pero ambos declinaron esta designación; sin embargo fueron colaboradores asiduos de la Academia.

Es notorio, según cuenta el biógrafo, que desde los inicios de la tiranía trujillista se recluyera en su hogar, apartándose de toda actividad, y manteniendo un elocuente silencio; esta



actitud motivó que se le suprimiera la pensión del Estado a su anciana madre, sin que formulara ningún reclamo al respecto.

Sólo en la revista *Clio* mantenía una sección que tituló “Miscelánea Histórica”, rica en notas y documentos que firmaba solamente con sus iniciales. Agrega don Vetilio que al ocurrir su muerte en 1962, la Academia Dominicana de la Historia colocó su retrato al óleo en el Salón de Sesiones, como tributo a su memoria.

Trabajos galardonados

Para el fastuoso cincuentenario de la provincia de San Pedro de Macorís, en septiembre de 1932, se convocó un “gran certamen nacional”, que comprendió varios temas propuestos entre ellos el de historia, el cual se tituló *Historia de la Provincia y en especial de la ciudad de San Pedro de Macorís*.

Tres trabajos identificados con sus respectivos lemas fueron avalados por un jurado designado al efecto, encabezado por don Federico Henríquez y Carvajal. El resultado: El primer premio fue acordado a la monografía cuyo lema era “Herodoto”. Se otorgaron además un accésit y una mención honorífica, dotándose con 150 pesos el primer galardón.

Al rendir su veredicto el 8 de septiembre de 1932, el jurado señalaba:

“Este trabajo (lema: Herodoto) merece el primer premio a la luz de un juicio imparcial e ilustrado. Reúne, en su forma, las condiciones de más valía. La precisión y la claridad del estilo, y la selección de los puntos salientes, bien elaborados



y mejor documentados, hacen de esta monografía una útil y bella contribución al acervo histórico dominicano”.

El escrito galardonado correspondía al intelectual Lic. Leónidas García Lluberes.

Los otros dos escritos participantes reconocidos con accésit y mención honorífica, fueron de la autoría del poeta Manuel Leopoldo Richiez y del historiador Luís E. Alemar. El trabajo de García Lluberes y los restantes mencionados, fueron publicados en el *Albúm del Cincuentenario*, editado en el año 1933; posteriormente, en 1964, al rescatar la Academia Dominicana de la Historia, los escritos de García Lluberes en el volumen *Crítica Histórica*, quedó incluida en el mismo su *Historia de San Pedro de Macorís*.

En uno de sus párrafos, refiriéndose pormenorizadamente a los varios ingenios azucareros que circundaban la ciudad reseñados por el autor, Leonidas García Lluberes decía:

“Nos hemos detenido en esta enumeración (de lo ingenios), porque es evidente que a la industria azucarera, establecida en sus fértiles campos debió Macorís el súbito desenvolvimiento de las actividades que lo transformaron en casi dos lustros, de humilde aldea de pescadores en una de las primeras ciudades de la República”.

Y en otra parte de su trabajo, García señaló:

“El movimiento intelectual de Macorís, que ha tenido providencialmente como mentores y guías, en ambas centurias, a esas dos glorias de la literatura nacional Gastón F. y Rafael A. Deligne, se ha intensificado mucho en este siglo, y sería empresa harto difícil querer reducir a los estrechos límites de este trabajo sus múltiples manifestaciones. Tanto por el número de los escritores y poetas que ha florecido en su suelo



últimamente, como por el valor de muchas de las obras de ellos, Macorís ocupa un brillante lugar en la historia de la Literatura y en la Bibliografía Nacionales”.

Con el tema de la Iglesia Católica, (*Influencia de la Iglesia Católica en la formación de nuestra Nacionalidad y en la creación de la República Dominicana*) Leonidas obtuvo el primer premio en el concurso del centenario de Meriño, 1933. García inició su trabajo afirmando que:

“El espíritu de la religión católica constituye una de las más fuertes herencias transmitidas por la madre patria a la nación dominicana, de aquí que lo encontremos siempre en el fondo de las extraordinarias vicisitudes que narra nuestra historia, tanto en los fastos de la colonia, como en las páginas relativas a los gloriosos hechos con que alcanzamos la inajenable condición del pueblo independiente y soberano”.

En sus páginas destaca el episodio relativo al triunfo de las armas criollas frente al ejército de Francia en la batalla de La Limonade, donde los criollos, el 21 de enero de 1691, obtuvieron el triunfo, *“hecho culminante de este triste período de la historia patria”*. Con una prosa ingenua, García Lluberes hace la siguiente descripción:

“Los soldados dominicanos invocaron la intercesión de la veneranda Virgen de Higüey, la cual, milagrosa como siempre, comunicó a las lanzas y machetes de los criollos el ímpetu necesario para coronar su esforzado valor con una cabal victoria, cuya conmemoración anual en el curso de los siglos ha hecho sagrado el 21 de Enero, legando así al pueblo dominicano una de sus más grandes fiestas religiosas: la más popular hoy día por su carácter verdaderamente nacional”.



Y en otra parte de este documentado ensayo, García evoca al joven Juan Pablo Duarte,

“quien por la fundación de la sociedad patriótica La Trinitaria, una de nuestra Independencia, el sublime martirio de toda su vida y la unción religiosa y pureza moral de sus ideas y palabras, es digno, una y mil veces de las alabanzas de la iglesia católica. El pensamiento de libertar su patria, (...) fue el resorte prodigioso que conmovió también los grandes sentimientos cristianos de su alma nobilísima (...) emprendiendo sus trabajos bajo la protección de la Santa Cruz, signo de nuestra redención. El 16 de Julio de 1988 –día del triunfo de la Santa Cruz– se pronunció con varios patriotas dominicano independiente, a la vez que erigía el sacrosanto lema propagado por él Dios, Patria y Libertad, como principios fundamentales de la República Dominicana”.

Leonidas García concluyó su extenso trabajo con los siguientes conceptos:

“De dos modos principales e inequívocos ha influido la Iglesia Católica en la formación de la nacionalidad y en la creación de la República: por el imponderable ascendiente de sus divinas enseñanzas en el espíritu de nuestros conciudadanos; y por la activa participación de eminentes sacerdotes, honra y prez del clero de la diócesis más antigua de América, en la gloriosa e inmortal cruzada de nuestra Independencia”.

Un aislado caso de opinión conjunta –el nombre de nuestra Isla

Pocas veces los hermanos Leonidas y Alcides suscribieron opiniones conjuntas sobre temas de interés histórico. Una



de esas raras ocasiones tuvo lugar cuando en fecha 20 de mayo del 1931 ambos contestaran una comunicación que les había remitido el Superintendente General de Enseñanza, con relación al nombre de Hispaniola, usado para designar a nuestra isla; recomendada por la Junta Geográfica de los Estados Unidos. Los hermanos García Lluberes expusieron estas consideraciones:

“Nuestra isla, llamada Haití ó Quisqueya por sus primitivos moradores, y a la que Colón puso el nombre de La Española, el cual prevaleció algún tiempo, es hoy al uso general de varios siglos, la gloriosa isla de Santo Domingo. Muchos son los escritos y mapas publicados desde el siglo XVI, de que podríamos hacer mención para justificar lo que afirmamos.

Por otra parte, el término Hispaniola es una caprichosa latinización del legítimo nombre La Española, éste fue el que realmente ostentó la isla a raíz de su colonización por los europeos. Y por último, para todos los que nos enorgullecemos con el gentilicio de dominicanos, tiene que ser de grande interés el que conserve esta isla su actual denominación conmemorativa del auge y esplendor que alcanzó la ciudad de Santo Domingo en aquellos inmortales tiempos”.

Los remitentes tuvieron a bien anexar a esta carta una lista de los documentos más antiguos que conocían a este respecto, con sus títulos y fechas correspondientes. En escritos que versan sobre el mismo asunto, recogidos en el libro *Crítica Histórica*, Leonidas García ratificó los conceptos expresados en la carta ya citada, así como comenta las opiniones de otros historiadores sobre el tema.

También merece significarse que el Superintendente General de Enseñanza en la época de estas consultas era el



doctor Pedro Henríquez Ureña, quien desempeñaba a la vez la investidura de Presidente del Consejo Nacional de Educación. La respuesta de los hermanos García se produjo en mayo de 1931; dos años más tarde, en mayo de 1933, el Dr. Henríquez Ureña rendía un informe a la Secretaría de Estado de la Presidencia, con los resultados arrojados por la encuesta, en el sentido siguiente:

“La mayoría de los dominicanos consultados opinó en contra del uso del término Hispaniola; por el contrario, la mayoría estuvo a favor de que el nombre a ser empleado fuese el de Santo Domingo”.

Esta era la opción sustentada por los hermanos García Lluberes, aunque como significaba el Dr. Henríquez Ureña

“tenía la desventaja de ser inaceptada por los haitianos, como sucedería con el nombre “Haití”, indígena, que no sería aceptable a la gran mayoría de los dominicanos”.

El superintendente proponía que se llegara a un acuerdo entre las dos naciones que comparten la isla, como vía de solución.

Para mayor ilustración sobre este tema, es oportuno recomendar la lectura del libro *Acerca del nombre de nuestro país*, de la autoría del historiador y académico Lic. Juan Daniel Balcácer, en cuyas páginas figura inserta la referida opinión de los hermanos García Lluberes.

¿Independencia o Separación?

Leonidas García tocó de frente un polémico tema que ha provocado siempre disímiles comentarios en nuestra clase pensante: El proceso de la libertad y de la autonomía soberana,



asumido por el pueblo dominicano a partir de 1844, ¿constituye su gesta de Independencia o su gesta de Separación?

Escribía nuestro intelectual a la altura del año 1930, que *“Independencia y Separación” conforman dos altos valores del nacionalismo dominicano todavía no bien discernidos por nuestros historiógrafos, ya que los igualan en conceptos y son considerados como una sola entidad ideológica”*.

Anotó García:

“Nosotros también habíamos comulgado con ese ingenuo modo de pensar hasta ahora (1930) en que ciertas presunciones pseudo-históricas nos han obligado a leer con más atención todos los documentos relativos a los orígenes de nuestra Independencia. De este examen o revisión hemos sacado en limpio que el Manifiesto del 16 de Enero de 1844, primer documento de la colección de actos constitucionales y legislativos del pueblo dominicano, en lugar de ser la expresión franca y sincera de los ideales de Independencia propagados por La Trinitaria, no fue más que la máscara de que se valió la reacción conservadora ó antiduartista para introducirse en la revolución y apoderarse del fruto de una labor patriótica a la que había obstaculizado por todos los medios que tenía a su alcance”.

Y continúa García Lluberes:

“En este documento es en donde se encuentra usada por primera vez la palabra ‘Separación’, antepuesta intencionalmente al lema sacrosanto y trinitario Dios, Patria y Libertad (...), la palabra ‘Separación’, con el carácter de voz de divisa que tuvo en el lanzamiento del 27 de Febrero, no se haya en ningún testimonio escrito anterior al Manifiesto del 16 de Enero, ni en los escritos que se conservan de la Familia



Duarte, ni en la correspondencia cruzada entre el Caudillo y sus principales adeptos en el curso de la revolución redentora, se encuentra ese término que envuelve grave ofensa a la verdad histórica y reconoce culpables vínculos con el bárbaro gobierno que nos oprimió cruelmente, no obstante estar servido por muchos dominicanos notables (...)”.

Leonidas García citó al efecto el Juramento de 1938, que fuera reconstruido en su memoria después de más de 40 años por el ya anciano trinitario Félix María Ruiz, donde se menciona la palabra Separación; pero García sostiene que:

“Aquí la palabra Separación no tiene sino un significado puramente genérico que no expresa nada sacramental, tratándose además de un desliz de la memoria del prócer Ruiz, inficionada por la terminología del tan divulgado ‘Manifiesto’”.

Agrega que el mismo Ruiz no garantizaba la exactitud absoluta del texto; son sus palabras:

“poco más o menos recuerdo estaba concebido en estos términos”.

La obra *Crítica Histórica*

Leonidas García Lluberes cultivó el ensayo histórico, acrecentando el respetable legado de su padre, en entregas que bajo el título de *Miscelánea Histórica*, eran publicadas en la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, labor extensa que quedó interrumpida con su muerte en 1962. Había nacido en el año 1882, alcanzando la edad 80 años.

Gracias a la tesonera diligencia de los directivos de la Academia, Emilio Rodríguez Demorizi y Vetilio Alfau Durán y con el concurso de su hermano menor Alcides,



quedaron recopilados sus trabajos, incluyendo los dos escritos galardonados de los cuales hemos hecho referencia, en el volumen XVI de las “Publicaciones de la Academia”, editado en el año 1964, con motivo del Centenario de la Restauración de la República. La edición incluyó la ya citada *Noticia Biográfica*, a cargo de don Vetilio en el contenido de esta publicación y resaltó el ensayo biográfico que el autor dedicara al *Ilustre Fundador de la República, Juan Pablo Duarte*.

Evocaba en el prólogo don Emilio Rodríguez Demorizi, que Leonidas García decía en la intimidad de su vieja casa solariega, en la cual se cobijara de las garras peligrosas de la dictadura Trujillista,

“que para ser historiador era menester vivir una vida límpida y austera, concepto que él honró cabalmente durante su fructífera existencia”.

Alcides García Llubes

Nos ocuparemos ahora del hermano menor de Leonidas, Alcides. Médico, lingüista, profesor de la Escuela Normal de Santo Domingo, y duartista de convicción, Alcides también hizo valiosos aportes al esclarecimiento de la historia dominicana.

Dice Rodríguez Demorizi en el prólogo al libro *Duarte y otros Temas*, que:

“Además de sus méritos de historiador y de lingüista, tenía el alto timbre del nacionalismo. Fue nacionalista decidido en las letras, en vibrantes e implacables páginas, y asimismo en la vida civil como opositor de la Ocupación Militar Norteamericana de 1916, y de la Intervención de 1965”.



Agrega Rodríguez Demorizi: *“Quizás en ocasiones, cometió exceso en algunos de sus juicios, pero siempre fue por demás honrado y veraz. No se le puede señalar ningún infundió histórico, ninguna mendacidad; ni tampoco ninguna desviación en su acrisolada conducta civil (...) digno hijo de José Gabriel García y también digno hermano de Leonidas García recibe aquí de la Academia Dominicana de la Historia el homenaje que se le debe como historiógrafo y ciudadano”*.

La Imprenta de García Hermanos

Alcides se ocupó de escribir en torno a los intereses de la familia. Reseñó al efecto el surgimiento de la imprenta familiar, la cual quedó fundada en 1862; para instalarla, los hermanos gemelos Manuel de Jesús y José Gabriel, adquirieron la antigua tipografía del Gobierno Dominicano y establecieron la Imprenta y Librería de García Hermanos, en la que se continuó la publicación de la *Gaceta Oficial*.

Ambos negocios funcionaron hasta el año 1907 en locales separados. La imprenta operaba, como comenta García Lluberes, en la Calle Arzobispo Meriño, en las anexidades del antiguo Palacio del Ayuntamiento,

“(...)delante de su estructura física había una alta y peligrosa escalinata en cuyas gradas padeció don Manuel una caída fatal el 13 de marzo del referido año del 1907, que fue la causa de su muerte (...) y a partir de este lamentable acontecimiento, los dos negocios se fusionaron en un solo local en la calle El Conde, frente a la Plaza Colón, pasando a ser manejados por la Señora Josefa Reyna Vda. García, quien fuera esposa de don Manuel”.



Alcides García y los orígenes de nuestra efectiva idea nacional de Independencia

Al corregir un escrito de Pedro Henríquez Ureña, Alcides García Lluberes destacó dos fechas inmortales de nuestra historia y dos grandes sembradores de la independencia absoluta en nuestro suelo: el 16 de julio de 1838 y el 16 de agosto de 1863, y los sembradores Juan Pablo Duarte y Gregorio Luperón.

Sostuvo al efecto Alcides García que el 1ro. de diciembre de 1821 fue algo visiblemente improvisado. No hubo previa e insistente propaganda doctrinaria y se prescindió totalmente del indispensable proselitismo. García dejó escapar aquí su duro sentimiento hacia Nuñez de Cáceres:

“así fue que el pueblo que como español combatió a los haitianos en 1801, cayó anonadado en 1821. Ante las audaces acometidas del numeroso ejército que por fin consumó el exclusivista e irracional sueño afroantillano de Louverture: la indivisibilidad política de la antigua Española (...) después de tan doloroso fracaso, Nuñez de Cáceres desestimó totalmente a su pueblo, renunció definitivamente –actitud que no se justifica por que el nuevo yugo era más ignominiosos, levantó otra vez su tienda y fue a fijar nuevamente en el lejano valle del Anahuac. Allí murieron en el alma del precursor su idea nacional de independencia, que no nos dejó más que recuerdos amargos y desalentadores, y hasta su gran dominicanidad pues ni los trascendentales acontecimientos de Febrero de 1844 lo hicieron volver al país”.

Y continuó García Lluberes:

“Quizás tan avisado compatriota echó de ver que el redentor y puro grito trinitario de Dios, Patria y Libertad,

vivan la República Dominicana y Juan Pablo Duarte, que era el de los más, en la famosa Puerta del Conde había sido bastardeado por la intromisión avasalladora y hasta violenta de los conservadores de la época, y de su incondicional y truculento hombre de acción Pedro Santana, hatero falto de fe en los destinos nacionales, extranjerizado, sobre todo hispanófilo, y por tanto campeón de la reacción colonialista que por ley natural no se detendría hasta que no hubiese logrado la reincorporación del país a España, y no se hubiera admitido como dogma infalible que la Independencia de 1821 había sido una de las mayores calamidades porque habíamos pasado, cosa que declaró por fin solemnemente en su proditoria proclama del 18 de marzo de 1861”.

Lo reafirmó Alcides García:

“La efectiva idea nacional de independencia nació en nuestro país el 16 de Julio de 1838. Este es indubitadamente el día de su natalicio (...) Duarte hizo de esta idea una planta fecunda: lo necesario para que se desarrollara, fructificase y se extendiese del modo más esplendido”.

Y agregó:

“El 27 de Febrero, en cambio, tuvo por consecuencia la adulteración de esta idea. Tomás Bobadilla logró atraer para aquella convocación de guerra a todos los elementos utilizables y dispersos: A los trinitarios o duartistas, la flor y nata de la conspiración y los que estaban en mayor número, como hemos dicho; a los conservadores, entre los cuales predominaban los afrancesados, (...) escribe la preteccionista Manifestación del 16 de Enero (que Vicente Celestino Duarte y su hijo Enrique no firman); y asume, por fin, la dirección real y oficial del movimiento separatista como presidente de la Junta Central Gubernativa. Y hace votar y firmar por esta la



resolución del 8 de marzo (1844) en que la junta hace suyo el plan Levasseur, con sus desconcertantes y temerarios artículos sobre protectorado Francés (...)”.

El prócer Mella y la guerra de guerrillas

La devoción de Alcides García por la figura del general Mella se manifiesta en el escrito del primero acerca de la estrategia de la guerra de guerrillas, género de lucha armada que Mella recomendó a los jefes de operaciones militares del Gobierno de la Restauración, mediante circular de octubre de 1863.

El Ejército Español era muy superior en número, más disciplinado y disponía de mayores recursos, razón por la cual enfrentarlo en batalla a campo raso significaría un revés casi seguro.

La situación aconsejaba, pues, “*cambios de táctica*”, por lo que el Gobierno en Armas de Santiago reclamó al general Matías Ramón Mella, al hacerse cargo éste del Ministerio de Guerra, y dados sus conocimientos en el género en cuestión, instruir por escrito a los cantones patriotas para hostilizar a las tropas españolas, como lo resumía su padre en el *Compendio de Historia* citado por su hijo Alcides,

“desplegando en guerrilla los campos, por los flancos y por la retaguardia (...) a no dejar dormir, tomar posesión de las alturas de los ríos para controlar el agua, incomunicándoles, ocupándoles los convoyes y no comprometerse campales”.

García aprovechó al mismo tiempo para rendir reconocimiento a la “*ejemplar familia*” del prócer de la Independencia, al destacar primero la participación valiosa



en la Guerra de Restauración de su hijo Ramón Mella Brea, quien

“conquistara intrépidamente en campaña el fajín de seda del grado de general de brigada; así como las actuaciones notables de su nieto Julio Antonio Mella, hijo de Nicanor Mella Brea, en las lides estudiantiles y políticas de Cuba”.

La circular sobre a guerra de guerrillas que el Gobierno remitiera al general Benito Monción, a Montecristi, el 26 de enero de 1864, es similar en sus cláusulas a la original escrita por Mella. Contenía los siguientes ordinales:

“1ro. En la lucha actual y en las operaciones militares emprendidas, se necesita usar de la mayor prudencia, observando siempre con la mayor precaución y astucia para no dejarse sorprender, igualando así la superioridad del enemigo en número, disciplina y recursos.

2do. Nuestras operaciones deberán limitarse a no arriesgar jamás un encuentro general, ni exponer tampoco a la fortuna caprichosa de un combate la suerte de la República; tirar pronto, mucho y bien, hostilizar el enemigo día y noche; interceptarle sus bagajes, sus comunicaciones, y cortarles el agua cada vez que se pueda, son puntos cardinales, que deben tenerse presentes como el Credo.

3ro. Agobiarlo con guerrillas ambulantes, racionadas por dos, tres o más días, que tengan unidad de acción con su frente, por su flanco y a retaguardia, no dejándoles descansar ni de día ni de noche, para que no sean dueños más que del terreno que pisan, no dejándolos jamás sorprender ni envolver por mangas, y sorprendiéndolos siempre que se pueda, son reglas de las que jamás deberá Ud. apartarse.

4to. Nuestra tropa deberá, siempre que pueda, pelear abrigada por los montes y por el terreno y hacer uso del arma



blanca, toda vez que vea la seguridad de abrirle el enemigo un boquete para meterse dentro y acabar con él; no deberemos por ningún concepto presentarle un frente por pequeño que sea, en razón de que, siendo las tropas españolas disciplinadas y generalmente superiores en número, cada vez que la victoria dependa de evoluciones militares, nos llevaría la ventaja y seríamos derrotados.

*5to. No debemos **nunca, nunca** dejarnos sorprender y sorprenderlos siempre que se pueda y aunque sea a un solo hombre.*

6to. No dejarlo dormir ni de día ni de noche, para que las enfermedades hagan en ellos más estragos que nuestras armas; este servicio lo deben hacer sólo pequeños grupos de los nuestros, y que el resto descanse y duerma.

7mo. Si el enemigo repliega, averigüese bien, si es una retirada falsa, que es una estratagema muy común en la guerra; si no lo es, sigasele en la retirada y destaquen guerrillas ambulantes que le hostilicen por todos lados; si avanzan hágaseles caer en emboscadas y acribílese a todo trance y en toda la extensión de la palabra, la guerra de maniagua y de un enemigo invisible.

8vo. Cumplidas estas reglas con escrupulosidad, mientras más se separe el enemigo de su base de operaciones, peor será para él; y si intentase internarse en el país, más perdido estará.

9no. Organice Ud. dondequiera que esté situado, un servicio lo más eficaz y activo posible de espionaje, para saber a todas horas del día y de la noche el estado, la situación, la fuerza, los movimientos e intenciones del enemigo.

(...) Dios guarde a Ud. muchos años. El Vice-Presidente, Benigno F. de Rojas. Refrendado. La Comisaría de la Guerra,



Máximo Grullón". (Fuente: Academia Dominicana de la Historia, *Homenaje a Mella*, Santo Domingo 1964).

El tributo de Alcides García al general Mella, fruto de su devoción al personaje, lo expresó de manera inusual en sendos sonetos en su homenaje, los cuales escapan arrebatadoramente de su pluma de rancio prosista, a sus avanzados 76 años. El primero lo intitula *Un trabucaire inmortal*, y lo encabezaba con la siguiente estrofa interrogativa.

*“¿Quién le llevó al Cibao ario y opulento
la prédica Duartista o Trinitaria?
¿Quién se fue a Haití, en jornada temeraria,
audaz, en pos del reformista evento?”*

El segundo soneto lleva por epígrafe *Mella restaurador* y se inicia con estos versos:

*“Antes del diez y seis (16) de Agosto, Mella
ya se hallaba en su lar presto al combate:
de Capotillo se ofrecía al embate
confiando en su valor y buena estrella”.*

Una apología del general Gaspar Polanco

Resulta sorprendente la apología que Alcides García dedicara con lujo de detalles a la figura del general restaurador Gaspar Polanco. Y decimos que es sorprendente porque se comentaba que Polanco estaba involucrado en el asesinato de José Antonio Salcedo (Pepillo), acaecido durante la Guerra Restauradora. Asevera García Lluberes que:

“Ninguna participación tuvo (el General Polanco) en aquel crimen, y que lo que más perjudicó a Pepillo Salcedo durante la referida epopeya fue su notoria adicción a Buenaventura Báez, a quien Salcedo se proponía traer desde Europa para que



encabezara el Gobierno en Armas, puesto que se le estimaba 'Hombre de gobierno, hábil en el manejo de la política'.

García se apoyó en una carta del general Rafael Rodríguez, fechada en Dajabón el 19 de noviembre de 1923, publicada por don Pedro Archambault en su *Historia de la Restauración*. Señalaba Rodríguez en su extensa misiva que Pepillo Salcedo era partidario de que se llamara a Báez a Santiago y dice serenamente Rodríguez con el más profundo convencimiento:

“Y nosotros agregamos, la generosidad de José Antonio Salcedo para con los Españoles y sus secuaces los españolizados, obedecía a la labor solapada que realizaba en Europa el caudillo Buenaventura Báez, tendente a trocar la faja de Mariscal de campo español, que ya se había ceñido, por la de Capitán General de la colonia de la parte Este de la isla y Salcedo no quería hacer nada que pudiera malquistarlo con Báez y sus nuevos aliados extranjeros (...).”

En su elogiosa semblanza, Alcides García expresó:

“En nuestro humilde parecer Gaspar Polanco y Borbón es la primera espada de nuestra Guerra Restauradora”.

Y a seguidas pasó a describir con documentados detalles los más señalados hechos de armas que Polanco protagonizara durante la patriótica contienda. Destacó al efecto García, que:

“al unirse a los revolucionarios, Polanco constituía el único general de la antigua República que hasta entonces figuraba en las filas rebeldes”.

Tanto el coronel Benito Monción en los trazos de su relación histórica *De Capotillo a Santiago*, como el general



Gregorio Luperón en sus *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos* coincidían en que:

“el mando de la revolución, dividido al principio entre los jefes principales, se unificó con el general Gaspar Polanco, quien lo ejerció hasta la formación del Gobierno Provisorio”.

Éste creó un consejo integrado por los principales hombres del movimiento, compuesto de los generales Polanco, Gregorio Lora, Ignacio Reyes, Gregorio Luperón, y de los coroneles Benito Monción, José Antonio Salcedo y Pedro Antonio Pimentel, conviniéndose entre todos dar el mando de jefe de las operaciones al general Polanco, porque era el único general de la anterior República, grado éste, según anota García Lluberes, que *“el bravo liniero se ganó peleando heroicamente contra los haitianos”.*

Señaló a propósito que en adición a estos testimonios personales figura el documento oficial que publicara el general La Gandara en su obra *Anexión y Guerra de Santo Domingo*, en el cual los sitiadores de Santiago les dictaban a los asediados españoles las condiciones en que debían entregar sus armas al salir de entre las cenizas y escombros de la caballerisca ciudad sacrificada. El documento era encabezado por el general en jefe, Gaspar Polanco.

Otros rasgos del perfil de Polanco que García consignara en mérito al personaje fueron:

- Su reconocida inteligencia natural. García destaca al efecto las cualidades inteligentes de Gaspar Polanco, apoyándose en la *Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo*, de Ramón González Tablas, quien le atribuía a Polanco ser el más inteligente de sus rivales;



• Maestro de Gregorio Luperón y, sobre todo, de Ulises Heureaux, en el arte de la guerra. Lilís fue valiente guerrillero y destacado subalterno de Polanco en la epopeya restauradora, durante más de un año. El machete que lucía al cinto era un obsequio del “*gigante del norte*” como llamó Rodríguez Objio a Polanco.

Según García, el bravo general fue víctima de la ambición de mando de José Antonio Salcedo (*Pepillo*). Anotó al efecto, que cuando Polanco

“se batía contra los españoles, proponiéndose establecer una base de operaciones en Puerta Plata, el ambicioso y taimado baecista, Salcedo permaneció en la ciudad de Santiago y se hizo elegir presidente de un gobierno provisional el 14 de Septiembre de 1863”.

Agregando que:

“si el presidente de la República en la Restauración había de elegirse entre la clase militar, nadie debió preceder en el alto puesto al generalísimo Gaspar Polanco”.

Salcedo no había comunicado a Polanco la formación del Gobierno. Cuenta Luperón en sus *Notas Autobiográficas* que Salcedo se puso a contrariar las órdenes de Polanco, enrostrándole a éste que él era presidente del Gobierno que se había formado en Santiago. Esta forma extraña de Salcedo, audaz usurpación al general Polanco y a los demás generales, es destacada por Luperón.

No podía Polanco suponer que la disposición de llevar a Salcedo a la presidencia se hubiera hecho sin su consentimiento como General en Jefe de la Revolución y sin la injerencia de los generales Monción y Pimentel, lo cual incomodó a Polanco de tal manera que resultó difícil a estos generales impedir que

fusilara a Salcedo, pues era hombre ingenuo pero irritable y de fuerte carácter.

García destacó asimismo las principales acciones de guerra conducidas por Polanco durante la contienda restauradora, resaltando

“los golpes que descargó sobre aquel numeroso y fuerte enemigo en retirada”.

También señaló

“la importancia única que otorgaba al general Polanco el Consejo de Ministros de Santiago, (...) siendo el gobierno del General Polanco fue el mejor, el más fecundo y provechoso de la era de la Restauración”.

Sin embargo, su gobierno fue derrocado (...) el Manifiesto que lo despojó del poder lo acusaba ante todo de la muerte del Ex-Presidente Salcedo. *“vana, inadmisible y cínica acusación”*, la define Alcides García

Hasta este punto inconcluso, nos hemos permitido reseñar la extensa semblanza que García dedicó a Polanco.

Para quienes puedan creer exagerados o de una admiración apasionada los conceptos externados por García en torno a Gaspar Polanco, es oportuno recordar la siguiente opinión de Juan Bosch, contenida en su libro *La Guerra de la Restauración*:

“El pueblo dominicano cree a pie juntillas que el gran héroe y jefe militar de la guerra Restauradora fue Gregorio Luperón, y sin duda fue un héroe y un jefe militar, y además el prestigio que conquistó en esa guerra iba a llevarlo al liderazgo del Partido Azul; pero el gran jefe guerrero fue Gaspar Polanco, a quien se menciona de tarde en tarde como si tuviera menos categoría que Benito Monción, cuyo



nombre le ha sido dedicado a plazas, calles y hasta a algún municipio”.

Bosch agregó que:

“Gaspar Polanco era general de caballería de las fuerzas españolas, pero dominicano, soldado de las guerras contra Haití, en las cuales alcanzó el grado de coronel, y fue ascendido por Santana al de General de Brigada. De origen campesino, nacido en un paraje de Guayubín llamado Corral Viejo, nunca había aprendido a escribir ni siquiera su nombre, pero tenía las más extraordinarias condiciones de jefe de armas que hasta el año 1863 se había reunido en un dominicano”.

Alcides García visto por Rufino Martínez

Aunque no menciona en absoluto a Leonidas García Lluberes, el historiador Rufino Martínez, en su obra *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930* y dentro de su extensa biografía dedicada a José Gabriel García, formula un interesante comentario sobre Alcides García. Lo distingue por su apasionamiento por lo nativo, a lo cual une su culto al valor, que Martínez estimó como *“la primera virtud entre los hijos de nuestra tierra”*. Afirmó asimismo que no hay personaje, desde esta óptica, que Alcides García *“no conozca en todo el panorama de la Historia Nacional”*.

Le reconoció por igual como

“hombre de cultura que gusta de escribir para el público y producir páginas de historia dominicana, de las que tanto falta hacen para que el pueblo se vea en el espejo de su pasado (...) sólo le falta a García Lluberes liberarse de las tenaces ataduras que todavía le tienen comprometido en la ciega defensa de



determinados próceres que valen por sí, sin necesidad de un guardián tan celoso”.

Rufino Martínez agregó, por otra parte, que:

“Esa obstinación le ha creado un exclusivismo renegador de personajes no registrados en sus preferencias, a quienes no les concede nada, aunque anteriormente les reconociera sus méritos (...) en historia, como en las letras y el arte, la posesión del material elaborable es un solo factor, al que deben acompañar otros elementos indispensables para la creación (...) independientemente del pulimento proporcionado por la instrucción (...)”.

La obra Duarte y otros temas

Alcides García Lluberres nació en el año 1888. y murió en 1971, y como ocurriera antes en el caso de su hermano Leonidas, la Academia Dominicana de la Historia recogió en un valioso volumen, el número XXVIII de sus publicaciones, sus escritos históricos dispersos.

En la página liminar del libro *Duarte y otros temas*, don Emilio Rodríguez Demorizi señalaba que en esta obra predominan los estudios de García relativos al Padre de la Patria. En efecto, Alcides García fue un fervoroso duartista. En su discurso pronunciado en el acto de colocación de la primera piedra del Monumento a Duarte, en la plaza de este nombre, el 25 de febrero de 1916, recogido en esta publicación, García Lluberres afirmaba:

“El verdadero fundador de la República fue Duarte (...) fundar es echar cimientos, y nuestra nacionalidad no tiene otros que los que él señaló. Los adalides de la espada no son otra cosa que consolidadores de la obra apostólica. Tales,



Santana, Imbert, Duvergé, José Joaquín Puello Salcedo, José María Cabral, Juan Luis Franco Bidó (...). Es propio de los fundadores de nacionalidades, además de infundir en sus contemporáneos la vocación al sacrificio, prolongar su influjo salvador a través de las generaciones y lo logran si expiran sin haberle hecho una sola concesión al pecado. Por eso Duarte reina en los ámbitos de nuestra vida colectiva y será siempre el dechado que la inspira. Nuestra gratitud aleja de su memoria el frío del olvido”.

Además de los temas duartianos que encabezan la primera parte del contenido de esta obra, se alternan diferentes asuntos que reflejan el interés y las preferencias de Alcides García, correspondientes a distintos períodos de nuestra historia. Como estudioso lingüista que fue, no escapan en la obra materias relacionadas a la lengua, la gramática y la lexicografía, así como algunas pinceladas literarias y reminiscencias de su vida educativa, que la Academia Dominicana de Historia, rescatara para provecho general.

Final

Estamos en presencia de un caso singular en la historiografía dominicana. El de un padre historiador, que sin ser un príncipe de la prosa y haberse limitado en su extenso *Compendio Histórico* a reseñar los hechos políticos, desde la colonia hasta el régimen de Espaillat, su entrega y honestidad profesional, le merecieron ser llamado Historiador Nacional. Y también de dos de sus hijos, que heredaron genéticamente esta vocación y cuyos notables aportes han enriquecido el ámbito de este quehacer profesional, poniendo en su honrado empeño una mezcla de sus virtudes y sus defectos.



El padre, desprovisto de ambiciones materiales, además de haber sido en su juventud un hombre de armas, participó en la política militante con el Partido Azul, desempeñando importantes posiciones ministeriales, incluyendo en el “Gran Gabinete” de Espaillat, sin que con ello interfiriera la objetividad de sus narraciones; aunque en el ejercicio periodístico de los temas históricos se evidenciaron sus apasionamientos y su apenas controlable emotividad, puestas al servicio de la Historia.

Sus hijos, a diferencia del padre, no casaron ni tuvieron prole, y para cobijarse de los tentáculos de la larga dictadura trujillista que les tocara vivir y con la cual nunca simpatizaron, se aislaron en el retraimiento social.

Los tres hombres tuvieron, además de los vínculos de sangre y la alta vocación que les unía, algo más en común; el duartismo que brotara naturalmente de sus poros, su acendrado nacionalismo sin concesiones, y su rechazo absoluto a la falta de libertad, situación ésta última tan penosamente sufrida por el pueblo dominicano, en distintas épocas de su historia.

Difícil es y será encontrar otro ejemplo de dominicanidad como el aquí expuesto.

Bibliografía

Academia Dominicana de la Historia. Revista *Clío*, Año 71, N° 165. Santo Domingo, enero-junio de 2003.

Academia Dominicana de la Historia. *Controversia Histórica* sostenida en 1889 entre los periódicos *El Eco de la Opinión* y *El Teléfono*; coleccionada originalmente por la Sociedad Hijos del Pueblo, editada por la Imprenta García Hermanos, Santo Domingo, 1890. (Polémica sostenida entre Manuel de Jesús Galván y José Gabriel García, omitiendo sus nombres).



Academia Dominicana de la Historia. *Homenaje a Mella*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964 (Academia Dominicana de la Historia, Centenario de la muerte de Mella, 1864-1964, Vol. CXVIII).

Aleamar, Luís E. *Mención de próceres de la Separación*. Santo Domingo, Ediciones Librería La Trinitaria, 1998.

Balaguer, Joaquín. *Los próceres escritores*, 5ta. ed. Santo Domingo, Editora Corripio, 1995.

Balcácer, Juan Daniel. *Acerca del nombre de nuestro país*. Santo Domingo, Ediciones Pedagógicas Dominicanas, s/f.

Boch, Juan, *La Guerra de la Restauración*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1982.

Campillo Pérez, Julio Genaro. *Documentos del primer Gobierno Dominicano. Junta Central Gubernamental, febrero-noviembre de 1844*. Santo Domingo, Editora Taller, 1994 (Publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. V).

Castro Ventura, Santiago. *Duarte en la Proa de la Historia*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2005.

Chez Checo, José Felipe (Comp.). *Ideario de Luperón, (1839-1897)*, 2da. ed. Santo Domingo, Editora Taller, 1997 (Comisión Permanente de Efemérides Patrias).

Ediciones Librería La Trinitaria. *Tres ensayos sobre el 27 de Febrero de 1844*, 2da. ed. Santo Domingo, Editora Búho, 1999. (Ediciones Librería La Trinitaria)

García, José Gabriel. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Tomos I y II, 3ra. ed. Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, 1979 (Sociedad Dominicana de Bibliófilos).



García, José Gabriel. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1875.

García, José Gabriel. *Guerra de la Separación Dominicana. Documentos para su historia*. 3era ed. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 1994 (Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación).

García, José Gabriel. *Coincidencias históricas y nuevas coincidencias históricas*. Santo Domingo, Editora Búho, 1999 (Ediciones Librería La Trinitaria).

García Lluberes, Leonidas, *Crítica Histórica*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1964 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVI).

García Lluberes Alcides. *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXVIII).

Hernández Flores, Ismael. *Dr. Ramón Báez, 1914, Extraordinarias medidas de un mandatario de excepción*. Santo Domingo, Editora Búho, 2001.

Henríquez Vázquez, Francisco, Alberto. *El pensamiento político y la acción revolucionaria de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Instituto Duartiano, s/f.

Instituto Duartiano. *Boletín del Instituto Duartiano*, Año XII, N° 19. Santo Domingo, enero de 1986.

Larrázabal Blanco, Carlos. *Familias Dominicanas*, Tomo III. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1975 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXXVII).

Lugo, Américo. *Obras Escogidas I*. Estudio Preliminar de Roberto Cassá, Santo Domingo, Editora Corripio, 1993



(Fundación Corripio, Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XIV).

Llorens, Vicente. *Antología de la prosa dominicana, 1844-1944*, 2da. ed. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1987 (Sociedad Dominicana de Bibliófilos).

Machado, José Manuel. *La Reconquista y La Trinitaria*. Santo Domingo, Editora Taller, 1990.

Martínez, Rufino. *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930*, 1era. ed. Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971.

Moya Pons, Frank. *Manual de la Historia Dominicana*, 1era. ed. Madrid, Industrias Gráficas M. Pareja, 1977 (Universidad Católica Madre y Maestra, Colección Textos).

Moya Pons, Frank. *La Dominación Haitiana, 1822-1844*. Santo Domingo, Editora Cultural Santo Domingo, 1972 (Universidad Católica Madre y Maestra, Colección Estudios).

Roca, Frank A. *Gastón Fernando Deligne*. Santo Domingo, Impresora ONAP, 1992.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Acerca de Francisco del Rosario Sánchez*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976 (Vol. XLIII, de la Academia Dominicana de la Historia, Vol. XLIII).

Rodríguez Demorizi, Emilio. *En torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976 (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XLII).

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Papeles de Monseñor de Meriño*. Santo Domingo, Editora Taller, 1983 (Feria Nacional del Libro).



Serra, José María. *Apuntes para la historia de los Trinitarios*. Santo Domingo, Editora de Colores, 1998 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Tejada, Adriano Miguel. *Diario de la Independencia*. Santo Domingo, Editora Taller, 1994 (Publicaciones del sesquicentenario de la Independencia Nacional, Vol. IV).

Troncoso Sánchez, Pedro. *Ramón Cáceres*. Santo Domingo, Editorial Gaviota, 1977.

Universidad Central de Este. *Álbum del Cincuentenario de San Pedro de Macorís*, 2da. ed. San Pedro de Macorís Pedro de Macorís, Universidad Central del Este, 1982.

Vega Boyrie, Wenceslao. *Los documentos básicos de la Historia Dominicana*. Santo Domingo, Editora Taller, 1994.

e

